



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0056522/2018

CORDOBA, 13 MAR 2019

VISTO

La Resolución Decanal N° 2231/18 por la que se llama a selección de diez Tutores en el marco del Programa de Tutorías de la Facultad de Ciencias Químicas (Resolución H.C.D. 906/13 y Mod. Res. H.C.D 998/14 T.O) para desempeñarse durante el año 2019.

CONSIDERANDO

El informe emitido por la Comisión de Selección designada para tal caso de fs. 104 a 105;

Lo informado por la Secretaria de Asuntos Estudiantiles a fs. 105/v;

El VºBº otorgado por el Vicedecano de la Facultad a fs. 105/v;

El informe emitido por el Área Económico Financiera a fs. 106/v respecto a los fondos con que se atenderán las presentes erogaciones ya que de acuerdo a la reglamentación vigente corresponde hacerlo con Fuente 11, Contribución Gobierno Nacional según presupuesto H.C.S inc. 5) y Fuente 12, Recursos Propios; y que a la fecha solo se dispone de estos últimos hasta tanto se apruebe el presupuesto 2019;

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Designar como **Tutores de la Facultad de Ciencias Químicas** en el marco de la Resolución H.C.D. 906/2013 y Mod. Res. H.C.D 998/14 T.O, a las personas que se mencionan a continuación:

DNI/ LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE
52.962	DHOOG , Sabrina
50.972	ELERO , Hugo
47.103	EUTI , Esteban
53.384	MAMANI , Caterina Gisel
39.997.673	MARTINEZ , Rocío Jazmín
53.047	MOLINA TORRES , Maria Andrea
50.760	NEGRETTI BORGA , Dana María
41.082	NIETO , Paula Sofía
52.150	PINILLA PEÑA , Diana Carolina
53.383	QUAGLINO , Flavio

Artículo 2º.- Disponer el pago de una Beca de **\$2634,15** (Pesos Dos Mil Seiscientos Treinta y Cuatro con 15/100) mensual a cada uno de los tutores designados según el artículo 1º, en el periodo comprendido entre el **01-02-2019** al **30-11-2019.-**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0056522/2018

Artículo 3º.- La suma total de esta asignación será atendida hasta tanto se apruebe el presupuesto por parte del H.C.S, con fondos de Recursos Propios – Fuente 12.

Artículo 4º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°:
CM.mes

229


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDI
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC